GOBERNACIÓN
BOLÍVAR

RESOLUCIÓN No. 3621 DE 2022

Por medio de la cual se reconoce la labor de unos funcionarios administrativos que han prestado sus servicios durante más de 40 años al Departamento de Bolívar.

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que en el Gobierno Bolívar Primero, es deber reconocer por su trabajo constante y dedicado, entrega, vida ejemplar y compromiso institucional, aquellos servidores por significativos y meritorios aportes al mejoramiento de la educación del Departamento de Bolívar.

Que la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar, se permite agradecer y exaltar aquellos funcionarios administrativos que han prestado sus servicios durante más de 40 años al Departamento de Bolívar.

Que la funcionaria

NILSA BEATRIZ AMARIS RODRÍGUEZ

Identificada con C.C. Nº. 33.100.533 cumple con los postulados antes dichos, por lo que en merito a ello,

RESUELVE

ARTICULO RIMERO: Expresar público reconocimiento y agradecimiento a la Funcionaria **NILSA BEATRIZ AMARIS RODRÍGUEZ,** Auxiliar Administrativo de la I.E.T.A. Minera Montecristo del municipio de Montecristo, por sus meritorios aportes a la educación en el Departamento de Bolívar por más de 43 años de servicios.

ARTICULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución se entregará en nota de estilo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE